Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 MAR 2013

RES. H. Nº 0114-13

EXPTE. Nº

VISTO:

El pedido presentado por la alumna, María Griselda Velasco, LU. Nº 704.885, de la Carrera de Profesorado en Letras, Plan de Estudio 2000, en el que solicita constitución de mesa Especial de Examen; y

CONSIDERANDO:

Que Dirección Alumnos informa que la citada alumna se encuentra en condiciones de acceder a dicha Mesa Especial por encuadrarse en los términos de las reglamentaciones vigentes;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Letras eleva el nombre de los miembros del tribunal examinador y sugiere la fecha y hora de constitución, con el fin de proceder a emitir la resolución correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA A/C DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- CONSTITUIR Mesa Especial de Examen para la alumna María Griselda Velasco, LU. Nº 704.885, de la Carrera de Profesorado en Letras, Plan de Estudio 2000, en la asignatura **Semántica y Pragmática**, en la fecha, horario y con el tribunal que se consigna:

Día: 20-03-13 Hs.: 16:00

Titulares: **ARMATA, OLGA ALICIA**
CAMPOS, ELDA MARIANA
MARTINEZ, TERESITA DEL VALLE

Suplentes: **PICÓN, ESTELA JOSEFINA**

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a la alumna interesada, miembros del tribunal examinador, Escuela de Letras, Dirección de Alumnos y C.U.E.H.

Sme/MJL
021-13

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa

Esp. LILIANA PORTUGUEY
VICEDECANA s/c Decanato
Facultad de Humanidades - UNSa